

EXPOSICIÓN

EL ÓRGANO DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE ESCALONA DEL PRADO (SEGOVIA)

“El reto de recuperar los mismos sonidos que escucharon nuestros mayores”



Informe y propuesta de Intervención realizada por **Rosendo Aymí Escolà**, organista y maestro organero, profesor jubilado del Conservatorio de la Diputación de Tarragona en Tortosa y organista titular de su Catedral durante 10 años.

Coordinadores:

Gabriel Sanz Baeza
Pedro Montarelo Sanz

Julio de 2013

Colaboran:



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
ESCALONA DEL PRADO



Parroquia de San Zoilo



ASOCIACIÓN "CORREA DE ARAUXO"
AMIGOS DEL ÓRGANO DE SEGOVIA

1.- LOS POSIBLES ORÍGENES DE ESCALONA

La Extremadura Castellana

Escalona del Prado como la mayoría de los pueblos del Castilla surge del proceso reconquista-repoblación del territorio comprendido entre el río Duero y el Sistema Central (la denominada Extremadura Castellana (*Extrema Durii*), de aquí el lema “Soria pura cabeza de Extremadura”), a partir de la segunda mitad del siglo XI (lo había comenzado, no obstante, en el siglo X el conde Fernán González), sobre todo después de la ocupación de Toledo por Alfonso VI (1085).

Toda esa amplia zona se encontraba prácticamente despoblada.

A finales del citado siglo, el noble francés Raimundo de Borgoña, establecido en la corte castellana y casado con Doña Urraca, hija de Alfonso VI, dirigió personalmente la repoblación de Segovia, Ávila (construyó su recinto amurallado) y Salamanca.

¿De dónde procedían los fundadores de Escalona?

No hay testimonios directos del origen de los pobladores de la Extremadura Castellana, pero seguramente venían del norte de Duero: Cantabria, Navarra, la Rioja, etc.

Hay quien opina que concretamente la fundación de Escalona se hizo con personas procedentes del valle del Roncal (el río Esca, “Eska” en euskera) pasa por ese valle, se trata además de un área con tradición cerealista y ganadera, concretamente, de la especie ovina. El apellido Sanz, muy corriente en Escalona, lo es también, por ejemplo, en la población de Roncal).

¿Qué se encontraron al llegar?



Un clima continental con inviernos muy fríos y veranos calurosos y menos lluvia seguramente que en su lugar de procedencia.

Imaginemos toda una zona cubierta de bosques de encina, roble, sabinas, mixtos, etc., ríos y torrentes con agua procedente del Sistema Central que vierten finalmente al Duero y pobladas sus márgenes con vegetación de ribera. Pinares ocupando las dunas fluviales y otros suelos arenosos, fuentes, aguas subterráneas más superficiales que ahora, lagunas, etc. Con un conjunto de flora y fauna rico y equilibrado.

Esta encina seguramente se salvó de la roturación de los bosques (cerca del empalme a la carretera de Segovia)

Los bosques fueron roturados, aprovechando su madera para leña, construcción, fabricación de herramientas, etc., y se estableció una agricultura dedicada principalmente al cereal y una ganadería ovina, que aprovechaba además los pastos de la sierra próxima, iniciándose una incipiente trashumancia que conforme fue avanzando la reconquista se desplazaría hacia la actual Extremadura, para trasladar después los rebaños por la hoy ya milenaria red de cañadas, cordeles, veredas, etc., aprovechando antiguas vías prerromanas y romanas e, incluso, corredores de fauna salvaje, bajo la protección del “Honrado Consejo de la Mesta”, creado por el rey Alfonso X. Posiblemente la única sabina de la zona (junto al camino de Villavela de Pirón)





También se cultivaba algo la viña, legumbres para alimentación humana y animal, etc. y, aprovechando las aguas superficiales y subterráneas, se crearon huertas familiares. Un sistema de autoconsumo que ha perdurado hasta hace bien poco.

¿Sabías que?

Los pastores y rebaños de ovejas merinas de Escalona hacían la trashumancia a Extremadura gracias a la *Cañada Real Soriana Occidental*, con unos 700 km de longitud (casi como todo el "Camino de Santiago") y que comienza en la provincia de Soria, atravesando después las de Segovia, Ávila y Cáceres, para terminar en provincia de Badajoz.

Rebaño pastando en el término de Escalona



Cañada Real Soriana Occidental a su paso por Prádena de la Sierra (Segovia)



Pinares de Escalona

2.- LAS COMUNIDADES DE VILLA Y TIERRA



Portal de entrada al núcleo histórico de Ayllón (cabeza de su Comunidad de Villa y Tierra), recientemente restaurado

Tierra y libertad

La Comunidad de Villa y Tierra era una institución política castellana autónoma (dependiente directa y únicamente del rey) que nació a raíz de la repoblación efectuada por Alfonso VI y como un sistema de autogobierno que distribuía justicia y autoridad entre sus vecinos y ordenaba, en comunidad, el aprovechamiento de las aguas, las tierras, los bosques y de otros recursos naturales. Se formó adaptando las antiguas costumbres a las necesidades propias de la época.

Existía una ciudad o villa que actuaba como cabecera de todo el término o alfoz, sede del gobierno y de la administración, y núcleo central de defensa de la comunidad, dentro de ésta existían:

- Poblaciones (formaban una red, actualmente existente y a pocos km entre los pueblos. Así, por ejemplo, el núcleo urbano de Escalona es muy próximo a los de Aguilafuente, Sauquillo de Cabezas, Otones de Benjumea, Villovela del Pirón, Mozoncillo y la Aldea Real. A unos 5 Km de cada núcleo, es decir a algo más de una legua castellana: unos 4,19 Km (5.000 varas castellanas)
- Y territorios sometidos a la jurisdicción de dicha ciudad o villa, muchas de estas cabeceras de comunidad habían sido antiguas ciudades romanas o anteriores, alzadas en lugares de gran valor estratégico y defendidas con murallas y castillos.



Sepúlveda (cabeza de su Comunidad de Villa y Tierra)



Mapa de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia y sus sexmos.

En el caso de la actual provincia de Segovia (no correspondería exactamente entonces a su actual territorio), cabe señalar la comunidad de la propia ciudad con más de 5.600 Km² de extensión, poco menos que la superficie actual de la provincia (ocupaba también parte la actual Comunidad Autónoma de Madrid), la de Ayllón, Sepúlveda, Cuéllar, Coca, Fuentidueña, Maderuelo, etc.

La comunidad se dividía en partes administrativas, en el caso de la Comunidad de Villa y Tierra de Segovia en sexmos (porque en un principio fueron seis).

¿Sabías que?

Estas comunidades recibieron de los monarcas generosos fueros, siendo el primero el de Sepúlveda (1076), otorgado por el rey Alfonso VI, escrito en latín y utilizado después como modelo para otros muchos fueros concedidos en años posteriores.



Parte del recinto amurallado de la ciudad de Segovia (Patrimonio de la Humanidad)

¿Sabías que?

Escalona pertenecía a la Comunidad de Villa y Tierra de Segovia y, en concreto, al sexmo de Cabezas.

EL ÓRGANO DE LA IGLESIA DE SAN ZOILO DE ESCALONA (*)



() En base al estudio DESCRIPCIÓN, DIAGNOSIS Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL ÓRGANO IBÉRICO BARROCO DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ZOILO. ESCALONA DEL PRADO. SEGOVIA. Junio 2013, realizado de forma voluntaria por el Sr. Rossend Aymí Escolà, organista y maestro organero. Profesor jubilado del Conservatorio de la Diputación de Tarragona en Tortosa y durante 10 años organista titular de su catedral.*

1.- INTRODUCCIÓN

La iglesia parroquial de San Zoilo de Escalona del Prado (Segovia), dispone de un órgano tradicional (con tubos o caños) de los denominados 'ibéricos', pero actualmente no puede funcionar, aunque conserva todos sus elementos: fuelles manuales, canal porta-viento, secreto o plataforma de los tubos, tubos o caños (como mucho podían faltar algunos pequeños), teclado, tirantes, mecanismo reductor, tira-registros de mano derecha y de mano izquierda. Además del mueble o caja correspondiente, ricamente decorado tanto exteriormente como en su interior, para albergar todos los elementos.



Se desconoce el organero autor de este instrumento y, así mismo, la época en que se construyó, aunque es probable que se podría datar poco después de la finalización de la construcción de la iglesia actual: el año 1722, según figura en la placa de piedra colocada en la fachada sur del templo. La torre, por su forma y estructura en robusta sillería de piedra, parece ser una construcción muy anterior, quizás, incluso formaría parte (al menos de forma parcial), de la antigua iglesia románica. Si estuvieron en ella las dos obras más antiguas existentes de Escalona: la pila bautismal y un magnífico cristo, recientemente restaurados.

Iglesia de San Zoilo (primer tercio del siglo XVIII)

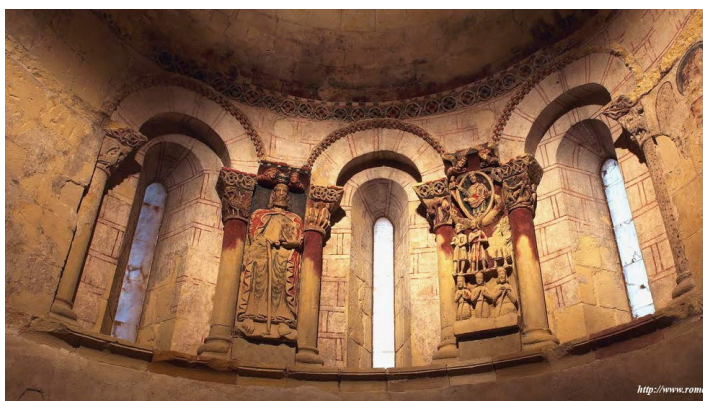


Altar mayor de la iglesia de san Zoilo (transición del barroco tardío al rococó)



Pila bautismal románica de la iglesia de san Zoilo (Escalona)

¿Se parecería la primitiva iglesia románica de Escalona a alguna de estas iglesias de Segovia?



Primitiva cabecera del retablo románico recuperado hace unos años en la iglesia de Santiago (Turégano)



Ábside románico de la iglesia de Santiago



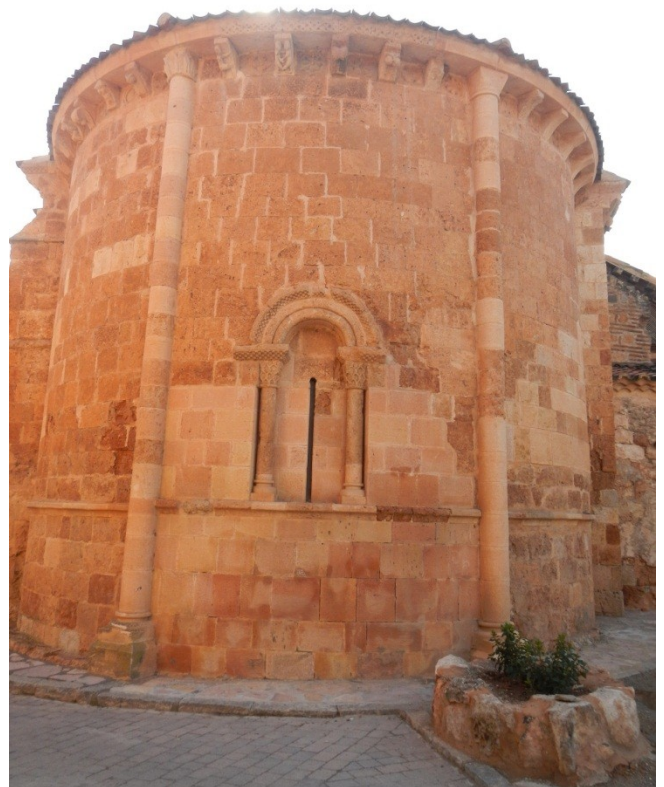
Iglesia románica de Bernuy de Porreros



Ábside románico mudéjar de la iglesia de Aguilafuente



Iglesia románica mudéjar de Samboal (formó parte de un monasterio benedictino)



Ábside románico de la iglesia de San Miguel (Ayllón)

2.- DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL ÓRGANO DE ESCALONA. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DE CARA A UNA PUESTA EN MARXA EN PRIMER LUGAR Y A UNA RESTAURACIÓN, SI FUERA NECESARIO

a) Los fuelles



El órgano dispone de dos fuelles en cuña, cada uno de unos 1,89 x 0,92 m en planta, contruidos en madera y piel, con 6 pliegues entrantes y accionados por sendas cuerdas que mueven sus palancas respectivas. Cada fuelle dispone de un contrapeso, a base de bloque prismático de piedra caliza de unos 70 Kg cada uno. Se levantan bien pero no son estancos al tener las pieles grietas, sobre todo en los ángulos.

El órgano puede funcionar con estos fuelles manualmente, pero hoy en día es más práctica la instalación de un ventilador accionado por motor eléctrico, que puede activar los mismos fuelles o uno nuevo más pequeño. El coste de este equipo eléctrico oscila alrededor de 2.000 €.

Fuelles en cuña

b) El canal

La conducción que transporta el aire de los fuelles no es tampoco estanca. Se han de hacer trabajos de carpintería, tratamiento contra la carcoma, si es necesario, etc. Este canal, al llegar dentro del órgano, se subdivide en tres conducciones: dos para la caja de viento del secreto (mano derecha y mano izquierda del teclado manual) y otro para los tubos, llamados “contras” del pedal. Esta última conducción está descolada y un carpintero la ha de reparar.

c) El secreto

Es la plataforma donde se produce el cruce de los canales de las notas con las hileras de los registros o tubos.

Contiene en su parte delantera la caja del viento, con una altura de 6 cm en los canales de las notas, además de 2-3 cm correspondientes a las tapas de los registros. La parte inferior de los canales está tapada con piel.

La caja del viento está subdividida en dos (mano derecha y mano izquierda), con una separación a base de un tabique de madera, siendo por lo tanto doble la entrada de aire.



Interior del órgano

Se ha buscado sin resultado en el secreto el nombre y firma del constructor, si el del último restaurador y fecha (1952).

De las maderas “correders” que abren o cierran el paso del aire (accionadas por los tira-registros de mano derecha e izquierda), algunas funcionan bien, otras con dificultad y algunas no trabajan.

Para la reparación del secreto del órgano se han de desmontar todos los tubos de encima de su plataforma, todas las tapas de los registros y las maderas “correders”, succionar el polvo o tierra que haya, pero procurando que no penetren en los orificios que dan paso al aire.

Una vez limpiado todo, se han de embadurnar las maderas “correderas” con jabón seco y se han de volver a montar en su sitio, procurando que “corran” o se deslicen bien, una vez colocadas las tapas de los registros correspondientes. Si es necesario, se habrá de hacer también un tratamiento contra la carcoma.

Normalmente no se observa esta plaga, ya que los organeros sabían escoger y secar bien la madera. En los órganos ibéricos se utilizaba mucho la madera de pino tipo “Soria” y “Valsain”.

Las “ventillas” o válvulas de la caja del viento parece que todas funcionan bien.

Pino de Valsain (pino silvestre o albar)



d) El teclado manual

Está dividido entre la parte correspondiente a la mano derecha y a la izquierda.

El teclado consta de 4 octavas. La primera octava de mano izquierda es “corta”.

Las teclas de los sostenidos están construidas en madera de ébano con marquetería de hueso. Teclas diatónicas con chapado de hueso y marquetería, en este caso, de ébano en su frontis.

Teclado manual y registros



Teclado del órgano de Escalona



Teclado del órgano realejo. Catedral de Segovia



Se ha de tener en cuenta el gran parecido constructivo del teclado del órgano de la parroquia de Escalona con el órgano realejo** de la capilla del Santísimo Sacramento de la catedral de Segovia, a nivel de marquetería, dimensiones, etc.

El **órgano positivo** o **realejo** (también llamado **organino**) es un instrumento de reducidas dimensiones, desde mediados del siglo XVII se empleó para la interpretación de la música eclesiástica. Se trata de un instrumento pequeño pero muy completo.

Rossend Aymí comprobando el órgano realejo de la catedral de Segovia

Los tirantes que mueven los rodillos del reductor están en buen estado, solamente hay que ajustar el conjunto de la mecánica transmisora: tecla, tirante y rodillo reductor.



e) Teclado pedal

Consta de 8 pisas correspondientes a la notas Do, Re, Mi, Fa, Sol, La, Si bemol i Si becuadro.

Es posible que no haya acoplamiento con la primera octava del teclado manual.

Teclado pedal

f) relación de los registros o hileras de tubos

Mano izquierda (8)

(Se ha perdido el nombre)

*Lleno (**)*

Quincena

Docena

Octava

Trompeta

Clarín

Flautado

Mano derecha (9)

Corneta

Flauta

Lleno

Docena

Octava

Flauta

Trompeta

Clarín

Flautado



Registros de la mano izquierda y de la derecha

(**) Como se puede observar en la foto, se ha perdido su inscripción, pero se ha encontrado una referencia de 1985 (todavía existía) en una tesis doctoral sobre los órganos de Castilla y León i, particularmente, en lo relativo al de la iglesia de Escalona del Prado, redactada por el Dr. Luciano Reinoso. Universidad Complutense de Madrid. 1991.



No hay tubos denominados "Nazardos": docena nazarda, quincena nazarda ..., tubos de mayor diámetro que el normal, frecuentes en los órganos barrocos. Ausencia, también del registro denominado "Violón", de tubos tapados. En cambio, no falta el registro llamado "Corneta" que solamente es de mano derecha, registro muy característico del órgano ibérico barroco, compuesto normalmente de cinco hileras.

El registro denominado "Lleno", que debería ser de ambas manos, no se sabe todavía de cuantas hileras consta. De los dos registros sin nombre de la mano izquierda, uno sería el "Lleno" y el otro "Flauta", de 1 pie de alto o "veintedosava".

Bello registro del órgano de la catedral nueva de Salamanca

g) Tubos o caños

- En la "fachada"



Tubos verticales en fachada



Detalle de los tubos



Los más altos y gruesos son de madera, pero con recubrimiento cóncavo también de madera pero recubiertos con lámina de “aleación de órgano” (estaño-plomo) en su parte sonora y en el pie, y corresponden a seis de las ocho “contras” que se accionan por medio de las ocho pisas del pedal. Los dos que no están en la fachada, se encuentran en el interior del cuerpo del órgano y no tienen revestimiento metálico.

Uno de los órganos de la Catedral de Segovia. Se puede observar el parecido de sus tubos verticales en fachada con los del órgano de Escalona

El resto de los tubos de la fachada puestos en vertical corresponden seguramente al “Flautado” y los colocados en horizontal a la “Trompeta”.

La característica del órgano ibérico que más llama la atención es la trompetería. En este tipo de órganos, en lugar estar dentro del “mueble”, se haya colocada en “batalla”, es decir sus tubos se instalan encima del teclado y en posición horizontal.

Detalle de los tubos horizontales en la fachada





- En el interior
Dentro del cuerpo del órgano están todos los tubos que corresponden a las demás hileras que determinan los nombres de los registros: "Corneta", "Lleno", "Octava", etc., parece que no falta ninguno.

Todos los tubos se han retirado de su sitio, limpiarlos del polvo, hacer que suenen bien y, de momento, depositarlos, convenientemente protegidos, sobre el suelo del coro de la iglesia y bien ordenados. De todos se comprobará su entonación y se sabrá si en la reparación que se hizo en 1952 se recortaron para ponerlos en una afinación más moderna.



Referencia a la última reparación encontrada en el secreto

h) El "mueble"

Es de estilo barroco y parece conservarse en buen estado, tanto el exterior como el interior. Se habrá de comprobar si no está atacado por la carcoma.



Exterior del mueble



Interior del "mueble" (fotografía en plano contrapicado)

3.- VALORACIÓN DEL ÓRGANO. CONCLUSIONES

En el citado informe del Sr. Rossend Aymí se indica textualmente:

- a) *El órgano de la iglesia de Escalona del Prado parece que no ha sufrido ningún expolio en su ya dilatada historia. Por tanto, se trata de un instrumento auténtico de los denominados ibéricos y de la época del barroco, aunque, como ya se ha indicado, está todavía por determinar su año de construcción.*
- b) *Al juzgar por el volumen y densidad de los “pesos”, en piedra caliza, colocados encima de los fuelles, el sonido debía de ser potente y la armonización brillante.*
- c) *El hecho de que se conserven todos sus elementos, hace pensar que la reparación no será costosa. No obstante, se ha de ser precavido, ya que pueden surgir imprevistos (carcoma, deformación de maderas, etc.)*
- d) *Tratándose de un instrumento antiguo, histórico, siempre existe el reto de recuperar los mismos sonidos que escucharon nuestros antepasados y, en cualquier caso, es la ocasión de disponer de una información muy válida para la historia de la organería, de la música y de la cultura de un pueblo.*

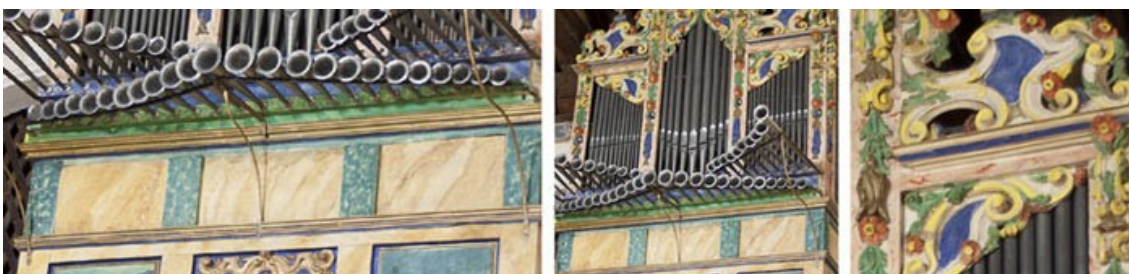
OTROS ÓRGANOS IBÉRICOS BARROCOS. ALGUNAS ENTIDADES ‘AMIGAS’ DEL ÓRGANO



Órgano de la iglesia de Santiago (Turégano)



Órgano de la iglesia de Marugán (restaurado en 2008)



Detalles del órgano de la iglesia de Marugán

ASOCIACIÓN “CORREA DE ARAUXO”. AMIGOS DEL ÓRGANO DE SEGOVIA

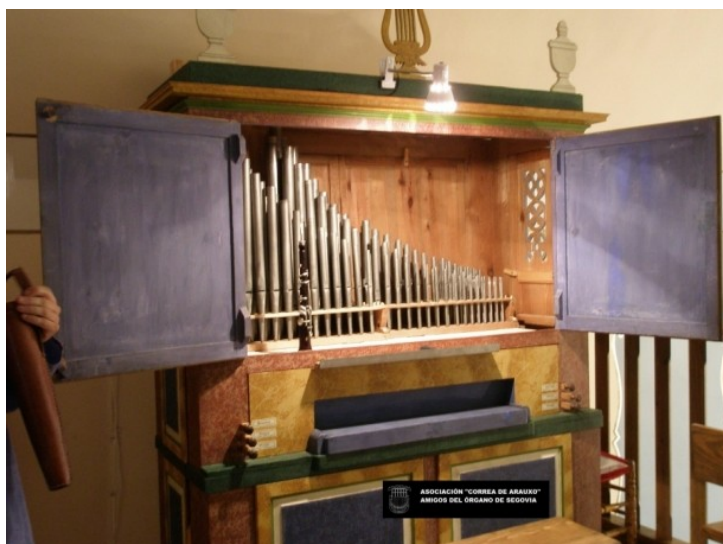
(De su página web: www.correadearauxo.asociacions.segovia.es)

Está constituida desde 1996 por profesionales y aficionados a la música e interesados en la recuperación y el mantenimiento del patrimonio organístico segoviano.

Para conseguir este objetivo se está intentando mantener vivo el interés por la música del órgano mediante su divulgación, a través de conciertos y facilitando el conocimiento de dicho instrumento entre los estudiantes.

Entre las actividades que viene realizando esta asociación cabe destacar:

- **Concierto de Órgano Correa de Arauxo**, compositor y organista de la catedral de Segovia (siglo XVII, está enterrado en ese templo). Se celebra anualmente en octubre.
- **Audiciones de Órgano de San Millán**, celebradas en el órgano barroco de esa iglesia
- Ciclo de verano: audiciones en órganos restaurados de la provincia
- Audición de órgano para niños en el órgano realejo de la catedral. Cursos, clases, visitas de colegios al órgano realejo, etc.



Órgano de la ermita de la Virgen de Rodelga (Mozoncillo)
(página web de la Asociación)

Órgano “equilibrista” de Tamara de Campos (Palencia)



LA “FUNDACIÓN FRANCIS CHAPELET”. UNA EXPERIENCIA A TENER EN CUENTA. Los órganos Ibéricos barrocos de la Tierra de Campos Palentina

Los órganos rurales de Castilla son sorprendentes. En la provincia de Palencia, hay cerca de una treintena, algunos de ellos sencillos de construcción, pero de amplias posibilidades musicales. Están datados entre los siglos XVII, XVIII y XIX. Iglesias, ermitas y conventos atesoran desde hace siglos estos instrumentos que suscitan emociones en quien los oye.

Concretamente, muchos de los órganos de la Tierra de Campos Palentina se pueden oír durante los cultos y en ciclos de conciertos que organiza la Diputación de Palencia y otras entidades como la **Fundación Francis Chapelet**. En la Ruta del Camino de Santiago, hay varios órganos como el de Santoyo, el magnífico órgano “equilibrista” de Támara de Campos sustentado por una columna de madera que imita mármol es muy llamativo, en la iglesia de San Pedro de Frómista, en Villalcázar de Sirga hay un pequeño

órgano realejo, en Carrión de los Condes hay 5 (Real Monasterio de Santa Clara donde hay dos, Monasterio de San Zoilo, etc.)

La **Fundación Francis Chapelet** ha seleccionado una serie de 5 rutas de los órganos barrocos de Tierra de Campos, junto con sus guías en video, accesibles por internet, mediante la página web de la fundación: www.fundacionfrancischapelet.com

Además de un inventario de órganos y otras publicaciones, la Fundación tiene por objeto la recuperación, conservación y promoción de los órganos dela comarca, también dela provincia de Palencia y del resto de la Comunidad Autonómica, es decir:

- investigaciones técnicas e históricas sobre los citados instrumentos los organeros que los construyeron y los organistas que los han tocado
- Restauraciones, reparaciones, mantenimiento y afinación de los órganos
- Promoción de los mismos, dentro o fuera del territorio, realizando conciertos, audiciones, conferencias, cursos, seminarios, academias, etc. Ayudas a jóvenes organistas, facilitando económicamente sus estudios y procurándoles los instrumentos para su formación
- Mantenimiento del patrimonio de la fundación, constituido por una casa y diversos órganos
- Tiene también entre sus objetivos, la creación de un Centro de Estudio del Órgano en la Tierra de Campos Palentina (obra ya realizada), consistente en un Auditorio, Taller de Organería, Aulas, Servicios y Escuela de Órgano y Organería, etc.